

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 108/2017

"POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de marzo de 2017.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Ley 4995/2013 "De Educación Superior".
- El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº 1283/2016 de fecha 17/08/2016, por la cual se establece la denominación de cargos de confianza de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

- Art.1º) Dar por terminadas las funciones del Prof. Ing. Orlando David Benítez, en el cargo de Director de la Carrera de Ingeniería Mecánica dependiente de la Dirección Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 09 de marzo de 2017.
- **Art.2º) Designar** al Prof. Ing. **Carlos Gustavo Martínez Ortiz** con C.I.C Nº 3.510.274, como Director de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del 10 de marzo de 2017, inclusive.

Art.3°) Dar las gracias al Prof. Ing. Orlando David Benítez por los servicios prestados a la institución.

Art.4°) Comunicar a quienes corresponda y eumplido archivar.

Prof Ing. Juan Pablo Bellassai

Secretario

Prof (ng. Pedro A. Ferreira Estigarribia Vicedecano — Decano en Ejercicio